

E/R
1755 Hs



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| |
|---|
| CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO |
| 21 MAY 2009 |
| Recibido.....Hs. |
| Exp. N°.....22295-PJ.....F.V. |

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

De su interés la "Primera Maratón Argentina de Chacareras" que se realizará el viernes 3 y sábado 4 de julio de 2009, en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero.


PROF. CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
DIP. PROVINCIAL
FRENTE PI LA VICTORIA

Señor Presidente:

El motivo de este proyecto es dar vida a un suceso sin precedentes, la "Primera Maratón Argentina de Chacareras" que dará comienzo el viernes 3 de julio a las 22 horas, en el Barrio Los Lagos, en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero, por ser la provincia que dio origen a este ritmo.

La misma consiste en la participación de cantores de todo el país, de diversos estilos y generaciones, que interpretarán chacareras de todas las épocas, durante veinticuatro horas ininterrumpidas, con la particularidad de que no se podrán repetir los títulos, por lo que cada chacarera tiene que ser única por cada intérprete.

Esa será la oportunidad para evocar ese ritmo ancestral y reafirmar el legado musical que dejaron los grandes exponentes de este género, como los hermanos Díaz, Andrés Chazarreta, los hermanos Simón, los Abalos, los Gómez Carrillo, Fortunato Juárez, Marcelo Ferreira, Julio Argentino Jerez, Pablo Raúl Trullenque, Carlos y Agustín Carabajal, Felipe Rojas, Cristóforo Juárez, Jacinto Piedra, Bebe Ponti, Horacio Banegas, Marcelo Mitre, Chingolo Suárez y toda la familia Carabajal.

También está la intención de tratar de lograr un récord nunca logrado. Se calcula que se cantarán cerca de 400 chacareras y se postulará al Libro Guinnes. Los escenarios se ubicarán en la casa natal de la familia Carabajal, en el Barrio Los Lagos.

Para este acontecimiento se construirán dos escenarios alternativos y se invitará a figuras de nivel nacional. Cabe acotar que para lograr el récord ansiado, este evento cuenta con el apoyo de la intendencia de la ciudad de La Banda, la Dirección de Cultura Municipal y la Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santiago del Estero.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Será transmitido vía satélite a todo el mundo por Radio Panorama y otros medios, además de los del resto del país que quieran cubrirlo.

La Banda está ubicada a sólo 10 kilómetros de la ciudad capital provincial, con fáciles accesos, desde distintos puntos del país y el escenario principal será la Casa de la Abuela, allí donde vivió Doña Luisa Paz de Carabajal, madre de 12 hijos y abuela de 365 integrantes de la familia, allí se acondicionará el patio para recibir a todos los cantantes con fogones y comidas caseras. *La convocatoria para participar es para todos los cantores de todo el país, que deberán junto con los organizadores ordenar horarios, título y chacareras a cantar y como no podía ser de otra manera hay un grupo numeroso de nuestra provincia dispuesto a participar.*

Por todo lo expuesto, solicito el voto favorable de esta iniciativa, por considerar que es una manifestación de nuestro acervo cultural, que tiene sus raíces en las distintas manifestaciones del cantar popular.


PROF. CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
DIP. PROVINCIAL
FRENTE P/LA VICTORIA